



Seguro Social Universitario Oruro
Unidad de Auditoría Interna

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DEL AUDITOR INTERNO CONFIABILIDAD GESTION 2017

Informe de Auditoría Interna N° INF.UAI-001/2018, correspondiente al examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo 2017, ejecutado en cumplimiento a normativa vigente.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2017.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros, Libro Mayor, Comprobantes Contables, Estados de Cuenta emitidos, auxiliares.

Como resultado del examen realizado se ha obtenido el informe del auditor en el cual se expresa lo siguiente:

Existen un 80% de los activos fijos que tienen valor residual de Bs1.00, que están prestando servicios y algunos se encuentran en mal estado, sugiriéndose la realización de un Revaluó Técnico para darles nuevos valores, cabe aclarar en la gestión 2011 se contrató a la Empresa Gutiérrez & Thompson S.R.L. misma que no concluyo el mencionado trabajo.

En nuestra opinión excepto la observación mencionada anteriormente, los registros y estados financieros antes mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera del Seguro Social Universitario Oruro al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto. El examen ha sido realizado en ejercicio de la función del auditor interno del Seguro Social Universitario Oruro y como resultado del mismo emito este informe para uso exclusivo de la máxima autoridad del Seguro Social Universitario Oruro, la Contraloría General del Estado y la Dirección General de Contabilidad Fiscal. Como resultado del examen, se ha determinado algunas deficiencias de control interno que son explicadas en informe INF-UAI-CI 001/2018.

Oruro, 11 de abril de 2018



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DEL AUDITOR INTERNO CONFIABILIDAD GESTION 2017

Informe de Auditoría Interna N° INF.UAI-CI 001/2018, correspondiente al examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, por el periodo 2017, ejecutado en cumplimiento a normativa vigente.

El objetivo del examen es emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2017.

El objeto del examen está constituido por la documentación e información sujeto a evaluación como los Estados Financieros, Libro Mayor, Comprobantes Contables, Estados de Cuenta emitidos, auxiliares.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Los gastos de caja chica incumplen el Reglamento de Caja Chica.
- 2.2 Pago de refrigerio al personal del Seguro Social Universitario Oruro, sin cumplir las horas de trabajo
- 2.3 El Seguro Social Universitario Oruro desembolso viáticos en exceso y pasajes sin información.
- 2.4 Falta de actualización del Reglamento de Pasajes y Viáticos del Seguro Social Universitario Oruro.
- 2.5 El Seguro Social Universitario Oruro no cuenta con el Manual de Procesos y Procedimientos.
- 2.6 Falta de control en el pago servicios médicos especializados y falta de actualización de aranceles.
- 2.7 El Seguro Social Universitario, no cuenta con el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- 2.8 Falta de codificación e información de los valores de los activos fijos.



Seguro Social Universitario Oruro
Unidad de Auditoría Interna

- 2.9 Pago del bono de antigüedad, categoría profesional del personal de salud, sin sustento del certificado de records y calificación del Escalafón Médico.
- 2.10 Algunos procesos de contratación por adquisición de productos farmacéuticos, no cuentan con los documentos exigidos en la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- 2.11 Retrasos consecutivos del personal, no sancionados de acuerdo al Reglamento Interno de Personal del Seguro Social Universitario Oruro.
- 2.12 Pagos de horas extras, dominicales y recargo nocturno de personal de quirófano sin registro de asistencia y el pago incorrecto del 100% de Recargo Nocturno.
- 2.13 Solicitud de exámenes especializados firmados por médicos Generales.
- 2.14 Cobros de Honorarios médicos, con documentación insuficiente que respalde el servicio realizado.

Oruro, 11 de abril de 2017